**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**I. El domicilio del responsable.**

La Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, con domicilio en la 86 número 499 C x 59 y 61 interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, con C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad.**

Los datos personales que se nos proporciones serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales y se utilizarán con las siguientes finalidades:

* **Bienes muebles:** Corroborar la identidad de las personas que intervienen en las supervisiones de bienes muebles de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, las cuales se realizan de manera periódica y en la integración de las actas circunstanciadas de hechos correspondientes; de igual manera, para suscribir e integrar los acuerdos emitidos para la asignación de bienes muebles en favor de las Entidades, así como en la documentación derivada del proceso de destino de los bienes muebles del Gobierno del Estado.
* **Bienes inmuebles:** Corroborar la identidad de las personas que intervienen en los procedimientos para la asignación de los bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado y para la suscripción de los documentos correspondientes, asimismo servirán para regularizar o actualizar la documentación jurídica de los Inmuebles Propiedad del Gobierno del Estado.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Datos de la identificación oficial con fotografía, tales como nombre, domicilio y folio de identificación.

Asimismo, se solicita los datos de la cuenta bancaria para el caso de las compraventas, con la finalidad de verificar la procedencia de los pagos.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

**III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, para generar este aviso de privacidad.**

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

**IV. El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar al cabo el tratamiento.**

Artículo 69 Octies Fracciones IV, V, IX, XII, XIV, XV y XVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y 9 de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán.

**V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales.**

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

**VII. Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales.

No obstante lo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

**VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

**Fecha de actualización**

13 de enero de 2023